



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Aviso de Privacidad Integral para Proveedores.

1.- Nombre y domicilio del responsable.

El Instituto Tecnológico Superior De Santa María de El Oro, con domicilio en Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto Pinto, ubicado en la ciudad de Santa María del Oro, El Oro, Durango, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

2.- Los datos personales que se recaban.

Se solicitarán dentro del formato denominado Ficha de datos general de proveedores los siguientes datos personales: Nombre comercial, Titular del cheque o cuenta, Domicilio del establecimiento, Teléfono y correo electrónico, Nombre completo del vendedor, Clabe y número de cuenta bancaria, Acta constitutiva y/o protocolizaciones, Registro Federal de Contribuyentes, Comprobante de domicilio, Información financiera y Alta en el Padrón de Proveedores.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

3.- El fundamento legal que faculta al responsable o sujeto obligado para recabar y dar tratamiento a los datos personales.

El Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el proceso de Compras del propio Instituto.





“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

4.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: información para cotizaciones, datos para procedimientos de licitación, pago de facturas de servicios y/o suministros, así como en cumplimiento a obligaciones de transparencia, por lo que serán considerados para su publicación, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal web institucional, conforme lo que dispone la normatividad vigente.

5.- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia a través del formato electrónico disponible en el link http://www.itssmo.edu.mx/AVISOS_DE_PRIVACIDAD/AvisoIntegralProveedores.pdf, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por medio del correo electrónico admon_dsmariaoro@tecnm.mx, el procedimiento para ejercicio de estos derechos está disponible en el apartado de Avisos de Privacidad en la página web de este Instituto.

6.- El domicilio de la Unidad de Transparencia.

El Instituto Tecnológico Superior De Santa María de El Oro se encuentra ubicado en el siguiente domicilio: Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto Pinto, ubicado en la ciudad de Santa María del Oro, El Oro, Durango, C. P. 35697.

7.- Los medios a través de los cuales el responsable o sujeto obligado comunicará a los titulares los cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o a través de la página web del Instituto Tecnológico Superior de Santa Mar en el apartado de Avisos, así como en las instalaciones de la institución.

